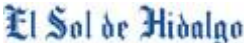












OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Alex causa inquietud, pero no daños"
	"Vigilaran ONG la jornada electoral"
	"Policía Federal captura al jefe Zeta de Huejutla"
	"Elección observada"
	"Detienen a integrantes de los zetas"
	"Vigilaran elecciones grupos ciudadanos"
	"No se publica en fin de semana"
	"Podrán votar un millón 838 mil 588 hidalguenses"
	"Resuelve Tribunal Electoral 15 recursos de impugnación"
	"Cuida sicario a Gobernador"
	"IFE: difundir logros daña la equidad"

INSTITUCIONAL

Uno más uno-Elecciones, sin focos rojos: A un día de que se celebren las elecciones para renovar los poderes ejecutivo y legislativo de Hidalgo, el secretario de gobierno, Gerardo González Espínola, aseguró que la entidad vive un clima en completa paz social y tranquilidad. Sobre las supuestas amenazas de la delincuencia organizada a dirigentes políticos locales, aseguro que se trata de un asunto puramente mediático. "no existen en este momento ni evidencias ni casos que se estén dando en ese sentido. Estamos viviendo en un estado seguro, el gobernador Miguel Ángel Osorio lo ha ratificado así y no existe hasta ahora ningún fundamento para tales aseveraciones". Dijo el encargado de la política interna estatal. González Espínola confirmo que no hay focos rojos en el estado. Argumento que cada vez que se lo pregunta lo reitera porque así es la realidad, toda vez que, insistió, se desarrolla un proceso con tranquilidad y civilidad con los partidos políticos. En el tema de seguridad publica, el funcionario sostuvo que la secretaria del ramo realizara todas las acciones que tengan que hacer para garantizar la paz social y la tranquilidad el día de la jornada electoral. "somos un estado que puede responder perfectamente a una situación como esta; tenemos la capacidad suficiente para hacerlo". Pidió a la sociedad tener plena confianza de que habrá una jornada pacífica, "como siempre ocurrido en el estado. Por su parte el presidente del IEE, Daniel Rolando Jiménez Rojo, aseguró que están dadas todas las condiciones para que este domingo se lleven a cabo la jornada electoral sin mayores conflictos. Indico que se ha mantenido un dialogo constante con el secretario de seguridad publica y que no existen focos rojos en ninguno de los distritos, municipios y comunidades de la entidad. Aludió a los hechos donde ayer perdiera la vida, presuntamente a manos de la delincuencia organizada el candidato a la gubernatura de Tamaulipas, Rodolfo Torres Cantú, mencionó que es un clima de inseguridad que afortunadamente no comparte el estado de Hidalgo. En caso de que presentara alguna situación anómala, menciono que están en pleno contacto con los consejos distritales, los cuales ya tienen en su poder la paquetería que se habrá de utilizar para los comicios. (Redacción, contraportada)

Cambio 21- Confiable el PREP, no que no, XG. Luego de que la máxima casa de estudios del país, es decir, la UNAM, validara el Programa de Resultados Electorales Preliminares en Hidalgo, ahora que va a decir la candidata a la gubernatura

del estado de la coalición Hidalgo Nos Une, XG, luego de asegurar que el IEE no era confiable, bueno, tal vez como es, ahora dude de la UNAM, de la cual confía bastante. También con esto, se quedarán. También con esto, se quedarán cayados varios líderes del Partido de la Revolución Democrática y por supuesto, de Acción Nacional, quienes aseguraron que el presidente de dicho instituto, **Daniel Jiménez Rojo**, era priista por lo que favorecería a este instituto político, con esto quedó comprobado, que el PREP de Hidalgo es 100% confiable, luego de que especialistas de la UNAM, realizaron ocho pruebas para certificar la confiabilidad de este proceso para las elecciones a diputados locales y gobernador el próximo 4 de julio, con ello se tapo la boca a XG y gente que la apoya. Además, se llevaron a cabo para una mejor confiabilidad, cinco simulacros extras de unas elecciones ficticias, dejando satisfechos a representantes de todos los partidos políticos que contenderán el próximo domingo, de ahí, que no hay duda alguna de un mal manejo del PREP en el conteo de los sufragios del domingo. En donde si hay un mal manejo de parte del gobierno federal y de la candidata XG, es en la publicidad que están llevando a cabo sobre la tenencia vehicular, la cual se seguirá pagando hasta el 31 de diciembre de 2011 y únicamente por este año y por fines políticos electoreros, dejaron de hacerlo quienes compren automóvil nuevo con un valor inferior a los 250 mil pesos, de ahí, que cuantos mexicanos podrán adquirir un vehículo del año, con ello se sigue demostrando que el gobierno y su candidata XG, siguen dando atole con el dedo. (Redacción, pág. 4)

Cambio 21- Miembros de treinta organizaciones civiles fungirán observadores electorales. Miembros de 20 organizaciones civiles del estado, fungirán este domingo como observadores electorales durante los comicios para renovar los poderes Ejecutivo y Legislativo. En total, participarán 20 personas en 27 municipios, de los cuales sólo 9 han sido acreditadas ante el IEE. En conferencia de prensa, Pablo Vargas, presidente de la Red Unida de OSC de Hidalgo, lamentó que a causa de la guerra sucia entre partidos y políticos, aunado al fenómeno de inseguridad, haya un marcado desinterés y apatía de los ciudadanos, previo a la jornada del 4 de julio. Comentó que a pesar de que las condiciones de inseguridad no se asemejan a los estados de Oaxaca o Tamaulipas, en Hidalgo también es preocupante el ambiente tenso que se vive en algunos distritos electorales, donde podrían desatarse hechos violentos entre grupos políticos. Por ello, enfatizó, se ha solicitado a las autoridades hidalguenses se garanticen los derechos políticos de los ciudadanos con más operativos de seguridad en los 84 municipios. Acompañaron a Pablo Vargas, la coordinadora nacional de Limpieza del Voto Patricia Colchero, Bernardo Carmona, Tendiendo Puentes y David Ordaz, de la Academia de Derechos Humanos, quienes dieron a conocer los avances en la observación electoral que las organizaciones civiles de Hidalgo realizan en torno al proceso electoral. Externaron que aún privan las condiciones de inequidad, parcialidad y debilidad de órganos electorales, hechos que no aseguran el ejercicio pleno de los votantes, lo que puede significar un riesgo importante para la elección del 4 de julio. Como observadores, apuntó el presidente de la Red, denunciaremos ante el IEE, partidos políticos y medios de comunicación, las prácticas irregulares como son: la compra de votos, forzamiento a votar, propaganda a votar, acarreo a casillas o que no se instalen las casillas en tiempo. (Carime Aguilar, pág. 2)

Milenio-54 observadores para 3 mil casillas. Tan sólo 54 hidalguenses de organizaciones civiles fungirán como observadores electorales este 4 de julio y estarán encargados de vigilar las urnas en los 27 municipios que han sido calificados como zonas de riesgo para evitar compra y violación al secreto del voto, imposición al sufragio, entre otros delitos electorales. De acuerdo con la organización ciudadana "Alianza Cívica", en la entidad se tienen zonas de riesgo por su nivel de marginación, por lo que 45 ciudadanos no acreditados y nueve acreditados ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, estarán vigilando los comicios del domingo en los seis distritos más importantes. Pablo Vargas, coordinador de la Red Unida de Organizaciones de la Sociedad Civil de Hidalgo, declaró que a pesar de que el IEE no registró "focos rojos", las regiones más vulnerables donde se estarán desplegando los ciudadanos pertenecen a los distritos de Pachuca, Ixmiquilpan, Tepeji del Río, Tula, Huejutla y Tulancingo, donde la competencia será más cerrada. "Las zonas de riesgo donde la competitividad es más fuerte, está más cerrada, como Pachuca donde hay mucha incertidumbre, el voto va a ser cerrado, Ixmiquilpan, Tepeji del Río, Tula, Huejutla, Tulancingo, que son de los distritos más fuertes, donde la competencia será muy cerrada", aseveró. Vargas, adelantó que desde el sábado se implementará un dispositivo de vigilancia permanente, el cual concluirá hasta el día lunes 5 de julio con el recuento de las denuncias ante las autoridades electorales. "Esperamos que no trascienda a mayores, que las elecciones vayan en paz, que haya seguridad para que los electores salgan de manera pacífica a votar, pero son estos distritos donde se concentran la mayoría de votos, donde hay mayor competitividad y esperamos que transcurran en paz las elecciones", señaló. Para la justa electoral del domingo, donde se elegirá a gobernador y Congreso local, se instalarán tres mil 362 casillas en los 84 municipios de la entidad, englobados en 18 distritos electorales, a pesar de ello las organizaciones civiles sólo cuentan con el apoyo de poco más de 50 observadores. El representante de Alianza Cívica, argumentó que la falta de apoyo se debe a que la ciudadanía es apática en los temas electorales, y esto también se ve reflejado en el más del 50 por ciento de hidalguenses que no acuden a ejercer su voto en las urnas. "Es completamente insuficiente, estamos hablando de voluntarios, de observadores ciudadanos que van a disponer de todo el día para poder hacer la vigilancia temporal, lo ideal es que estuvieran cerca de 10 por cada municipio", aseveró. "Hay desinterés hay desencanto de la ciudadanía y nos preocupa que a pesar de que

haya una competencia muy cerrada, siga habiendo desinterés y apatía por parte de los hidalguenses”, agregó. Tan sólo en Pachuca existen 129 secciones electorales, mientras que en Tulancingo son 100 los distritos, en Tula 93, Tepeji 91, Huejutla 159 e Ixmiquilpan 115 secciones. Pablo Vargas, explicó que el 55 por ciento de las personas con credenciales de elector no votaron en los pasados comicios locales de 2005, donde salió electo el gobernador Osorio Chong. “En Hidalgo hay un electorado desencantado, apático, forma parte de una cultura política de baja participación en el estado y por otra parte lo poco atrayente de las plataformas políticas o los candidatos no tienen un perfil. Nos preocupa la baja participación de las personas”, denunció. Al respecto Bernardo Carmona Flores, coordinador de la fundación Tlachтли Vértice y Tendiendo Puentes AC, confirmó que enviará 60 monitores electorales a las sierras Alta, Gorda, Huasteca y también al Valle del Mezquital para que vigilen los comicios. “Las organizaciones amigas que también participan en la organización electoral se están reuniendo en un contingente de 60 monitores electorales que va a venir a cubrir las partes vulnerables sobre todo las más alejadas de las zonas urbanas donde hay más coacción del voto y estos ilícitos”, dijo. Aseguró que organizaciones vecinas de los estados de México, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Oaxaca se están uniendo y acuden al llamado para el apoyo en las votaciones hidalguenses. “Tendiendo puentes con una participación electoral nacional e internacional y otras organizaciones que hemos estado participando en varios estados, donde va a haber comicios electorales, buscamos fomentar a la ciudadanía la construcción de sociedad, por eso invitamos a los ciudadanos a la observación electoral”, explicó. Carmona Flores pidió imparcialidad de las instituciones electorales como el IEE, así como a los notarios que sean requeridos para dar fe en algún hecho ilícito durante la jornada electoral. (Misael Zavala, pág. 6)

Milenio- Mapaches tensan elección. Policía reporta acoso a tiendas de material de construcción para evitar compra de voto. El consejo distrital sesiona diario para recibir alguna queja de comunidades. Cientos de los llamados “cazmapaches” de las dos alianzas que participan en la contienda electoral para la renovación de los poderes ejecutivo y legislativo en el estado de Hidalgo, han generado tensión tanto en zonas urbanas como rurales de todo el Distrito Electoral XIII con sede en Huejutla de Reyes. Lo anterior, fue confirmado por la corporación municipal de seguridad, que en coordinación con la policía del estado, realiza recorridos por caminos vecinales y las principales calles de las cabeceras, a fin de detectar la presencia de personas o grupos sospechosos que pudieran alterar el orden, además de hacerlo como forma disuasiva para evitar choques. Incluso, de acuerdo con versiones de los comités de partidos políticos en la región, está latente la intención de detectar y detener a los presuntos compradores de votos que dicen recorrer los municipios para otorgar dádivas y de esa manera coaccionar el voto a favor de determinados candidatos. Esta situación dio inicio desde el pasado miércoles por la noche, al concluir las campañas proselitistas de los aspirantes a gobernador y diputados, por lo que incluso ha existido acoso al exterior a las bodegas y establecimientos comerciales de materiales para construcción donde esperan la salida de vehículo de todo tipo con bultos para seguirlos y detectar si el material tiene como destinatarios grupos sociales u organismos adheridos a partidos políticos. Lo anterior, genera molestia a los comerciantes y a los clientes de estos lugares, ya que se dicen ofendidos con el seguimiento que les hacen personas desconocidas hasta sus domicilios particulares, incluso, esto aumentó las llamadas telefónicas a las corporaciones policiacas de las distintas localidades de la Huasteca, ya que incluso temen ser víctimas de algún delito. En las casas de campaña de los aspirantes a diputado por este distrito, únicamente se mantiene a la expectativa personal administrativo o de intendencia que se limita a informar a la gente que no hay quien para atenderla. En la sede del Consejo Distrital a cargo de Carlos Manuel Lara Blanco, no se ha registrado hasta el momento alguna denuncia o queja por la comisión de faltas a la ley electoral del estado, sin embargo, los miembros de este consejo se mantienen en sesión permanente junto con los representantes de las alianzas en contienda, con el objeto de atender de manera expedita si hubiere algún asunto que tratar. (León E. Fernández, pág. 7)

Criterio- Estarán atentos ciudadanos a la jornada electoral: Al reunirse en Pachuca con varias organizaciones no gubernamentales de la entidad, la activista social planteó la necesidad de contar con gobiernos más representativos y para ello convocó a que todos asistan a las urnas el domingo próximo. Colchero, quien coordina el esfuerzo de unas cien organizaciones civiles en todo el país, aseguró que han encontrado un sinnúmero de irregularidades que sólo con la participación social se pueden erradicar. Informó que de manera conjunta con otras organizaciones sociales hidalguenses, desplegarán un equipo de observadores que recorrerán las zonas más alejadas e inhóspitas para levantar registro de cuanta irregularidad encuentren. Puntualizó que apenas nueve personas fueron debidamente registradas como observadores ante el Instituto Estatal Electoral, mientras que los demás actuarán como ciudadanos interesados. Bernardo Carmona Flores, coordinador de la fundación Tlachтли Vértice y Tendiendo Puentes AC, reiteró por su lado que el objetivo buscan integrar a la ciudadanía en la jornada comicial, para que puedan ser denunciadas las anomalías, y participar como observadores que cuiden el voto. En este caso, dijeron, habrán de enviar 30 monitores, los cuales levantarán un registro de todo tipo de anomalías e intervención de autoridades, con la intención de fundamentarlo y al final dar a conocer ante la opinión pública un reporte. Serán en total 27 los municipios en los cuales se realizará la vigilancia por parte de las organizaciones no gubernamentales, y que justo en los lugares más susceptibles de problemas será en donde se realizarán

los recorridos. Pablo Vargas, representante de la Organización de la Sociedad Civil (OSC), reconoció en las campañas que se siguen practicando esquemas muy antiguos, lo que hace notar que los partidos no avanzan, que mantienen esos esquemas para contener el poder. La rueda de prensa celebrada en las instalaciones de la Fundación Arturo Herrera fue el marco para que las organizaciones demandaran legalidad para democratizar la vida política estatal. (Jorge Martínez López, pág. 2)

Criterio- Temen que la abstención gane mañana: Pese a las expectativas electorales, los mismos partidos no vislumbran que la gente salga a la calle y logre superar 55 por ciento de votos. Para Pedro Porras, dirigente del PRD en Hidalgo, apenas se alcanzará a superar 50 por ciento de la lista nominal; en tanto para Francisco Ortega, secretario general del IEEH, la cifra podría alcanzar los 55 puntos; mientras que en repetidas ocasiones en el PRI estatal se citó que alcanzarían al menos 375 mil votos, es decir 20.3 por ciento. Bajo este panorama, el especialista en materia electoral Pablo Vargas aseguró que las expectativas que levantó una contienda con dos grandes frentes, difícilmente se podrá ver reflejada en las urnas. "Ambos candidatos a la gubernatura, perdieron la oportunidad de dar posibles soluciones a cualquiera de los grandes problemas que aquejan al estado", situación que sin duda habría movido a la sociedad para abatir los rezagos históricos en materia de participación democrática. Para el autor de varios libros del tema, las elecciones en Hidalgo apenas podrán rebasar 50 por ciento de participación en la jornada de mañana. Al tratar de identificar la figura del abstencionista, Vargas dijo que es la gente joven, la que tiene posibilidades, tal vez de estudio, pero no de un desarrollo humano, los llamados Ninis (Ni estudian, ni trabajan), así como también todos los desempleados que ven en carne propia que no hay avance alguno, dijo. El investigador planteó la existencia de un rechazo natural hacia quienes les han impedido tener alguna posibilidad de desarrollo humano, muy de la mano de aquellos profesionistas que entran en una dinámica de politización que los hace rechazar cualquier intento de convencimiento. Este fenómeno, que según Vargas acusa con incrementarse de no dar un viraje en la forma de hacer proselitismo y política, el costo por voto será cada día más alto. Hidalgo, dijo Pablo Vargas, se encuentra entre las entidades con un costo mayor por cada voto. (Jorge Martínez, pág. 3)

Criterio- Revisa la oposición cumplimiento de alianza: Los representantes de los partidos opositores, aguardaron hasta dos horas en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), para corroborar que efectivamente los representantes de la alianza Unidos Contigo, presentaron su reporte mensual de gastos con dos horas de retraso. Al concluir el plazo correspondiente al mes de junio, los partidos políticos se encuentran obligados a presentar sus reportes financieros en donde reportan todos sus gastos, condición que en este caso no cumplieron los representantes del PRI. Ricardo Gómez Moreno, representante de la alianza Hidalgo nos Une ante el organismo, fue el encargado de testificar la tardanza y dejar constancia de que había irregularidades en la presentación de documentos contables. Aunque esta tardanza pudo haber tenido consecuencias graves en otro momento, como por ejemplo en las campañas políticas, en la actualidad no representa mayores problemas, según consideración de funcionarios electorales consultados. Sobre el tema por este diario. (Jorge Martínez, pág. 3)

Crónica- Confirma el IEE que está listo para las elecciones estatales: El próximo domingo 4 de julio participarán 26 mil 896 funcionarios de casilla y 37 mil representantes de los partidos políticos durante el desarrollo de la jornada electoral en la entidad. Hasta el momento se descartan problemas en los 84 municipios y en los 18 distritos electorales que conforman Hidalgo, informó el consejero presidente del IEE, Rolando Daniel Jiménez Rojo. Durante los comicios se instalará un total de 3 mil 362 casillas y podrán emitir su voto un millón 838 mil 588 ciudadanos que están registrados en las listas nominales del IFE en Hidalgo. Los funcionarios de casilla y representantes de los partidos políticos tendrán la encomienda de supervisar y hacer cumplir la Ley Electoral del estado. Se tiene mantendrá de forma permanente un canal abierto con la Secretaría Pública, además de la Secretaría de Gobierno para que actúen, solo en caso de registrarse alguna situación que ponga en riesgo el proceso electoral. Informo que se tienen los mecanismos de coordinación entre el organismo electoral y los partidos políticos que participan en la contienda, para que informen sobre los conflictos que llegaran a registrarse. Jiménez Rojo dio a conocer que concluyó la revisión por parte de los consejeros y de los representantes de los institutos políticos en los 18 distritos en torno a las boletas y el material que se utilizara en cada una de las casillas. El funcionario exhortó a la población en general y a los partidos a realizar las tareas que les corresponden para elegir a las nuevas autoridades del congreso local y del gobierno del estado de Hidalgo. Jiménez Rojo recordó que todo este trabajo se debe ejercer en el marco de la Ley y el derecho, con los que se evitan problemas de cualquier índole que pongan en riesgo la estabilidad y la paz social en la entidad. (Alberto Quintana, pág. 4)

Crónica- El IEE instalará sesión extraordinaria desde muy temprano el 4 de julio- A partir de las 7 de la mañana del 4 de julio, el IEEH instalará la sesión extraordinaria permanente para el desarrollo de la jornada electoral, en la cual se elegirán diputados locales y gobernador. Se prevé que se reanuden las actividades alrededor de las 8:45 de la mañana, para que el presidente y consejero del IEE, Rolando Jiménez Rojo, presente un informe de la apertura e instalación de las

casillas en la entidad. Posteriormente, al medio día se prevé que los consejeros electorales, representantes de los partidos y alianzas políticas realicen una sesión para dar a conocer los pormenores de la jornada. De la misma forma se proyecta que entre las tres y cuatro de la tarde efectúen una nueva sesión en el consejo electoral para presentar un nuevo informe y además verifiquen el PREP. A partir de las 18 horas, instante en que se cerraran las casillas, se tendrán los primeros datos de las dos elecciones y con ello dará inicio el cómputo de votos. (Alberto Quintana, pág. 4)

El Independiente-IEE se reporta listo para elecciones: El secretario general del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) Francisco Ortega Sánchez aseguró que el órgano ciudadano se encuentra listo para la jornada de este domingo, en la que 1 millón 838 mil 538 hidalguenses podrán votar en las 3 mil 362 casillas que se instalarán en los 18 distritos en que se divide la entidad. También precisó que no será necesario pedir seguridad especial, pues todo indica que el proceso se llevará en calma. Sobre los funcionarios que estarán a cargo de las casillas, Ortega sostuvo que los responsables se encuentran listos y que quienes decidieron renunciar al cargo ya lo hicieron. Dijo que de los 13 mil 448 funcionarios de casilla propietarios que participarán en esta elección, sólo alrededor de 300 personas solicitaron ser sustituidas por imposibilidad de cumplir con su tarea. La baja incidencia de cambios entre funcionarios de casilla, comentó, es un buen indicador de la responsabilidad ciudadana y de que no habrá problemas este domingo. El funcionario dijo que desde la semana pasada tanto el material como la papelería electoral se encuentran en los 18 distritos electorales de la entidad. En el caso de la papelería, que incluye las boletas donde el ciudadano emitirá su voto para elegir al próximo gobernador y diputados locales, su resguardo está a cargo tanto de elementos de la policía estatal como de uniformados municipales, indicó Ortega.

Seguridad en la jornada. Por otra parte, el funcionario indicó que el IEE se encuentra preparado para el caso de que suceda alguna eventualidad en el proceso, incluso si se pretende hacer mal uso de la papelería. Para ello, el Consejo General sostiene estrecha comunicación con los consejos distritales, a través de los 18 coordinadores distritales, 84 supervisores municipales y mil 80 auxiliares, con quienes estarán al tanto de todas las localidades que conforman la entidad. Ortega dijo que todos los funcionarios electorales estarán en contacto permanente no sólo en la jornada electoral, sino desde hace unos días. Por ejemplo, en los consejos distritales debe haber un encargado de forma permanente, ya sea consejero, un supervisor o un auxiliar. También, indicó Ortega, se ha firmado un acuerdo, se ha firmado un acuerdo institucional con cuerpos de seguridad para que estén a la expectativa y dispuestos a prestar auxilio durante el proceso. No obstante, destacó que hasta el momento y por la forma en que se han desarrollado las campañas, el IEE no percibe que exista en ninguna región riesgo de enfrentamientos que tengan como origen enconos entre las diferentes fuerzas políticas que competirán en la justa. Dijo que donde pondrán atención, porque regularmente hay problemas, es en las regiones de la Huasteca y Valle del Mezquital, donde no obstante y no prevén mayores conflictos.

Listo el PREP. Respecto a la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que fue auditado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ortega dijo que se hicieron varias pruebas para garantizar su correcta operación. Dijo que en esta ocasión el PREP trabajará con tecnología satelital en 4 centros de acopio, desde donde la información podrá ser enviada momentos después de ser capturada, con ayuda de señal satelital. Los primeros resultados empezaran a llegar al Consejo General apenas unos minutos después de las 18:00 horas, adelantó Ortega. Por otra parte, Ortega indicó que por primera ocasión se utilizarán en esta elección 18 urnas electrónicas que se instalarán en igual número de distritos, aunque solo se usarán para que tanto electores como el propio Instituto comiencen a conocer las bondades de esta tecnología, pues no recibirán votos esta vez.

Se instalará consejo a las 7 de la mañana. Hasta este sábado, recordó Ortega Sánchez, los partidos tienen la obligación de retirar la propaganda que se encuentre cerca de las casillas donde los ciudadanos ejercerán su voto, y si no lo hacen el IEE lo hará aunque con cargo a los institutos políticos. El Consejo General se instalará desde las 7 de la mañana y estará sesionando de manera permanente hasta el cierre del PREP. Habrá alrededor de 37 mil representantes de Partidos Políticos y Coaliciones quienes estarán al tanto de irregularidades que pudieran presentarse. (Jorge Romero, pág. 3)

Uno más Uno- Vigilaran las elecciones organismos ciudadanos.- Representantes de Organizaciones civiles informaron los avances para iniciar con la observación electoral del próximo 4 de julio. En total son nueve ciudadanos hidalguenses acreditados ante el IEE para vigilar los comicios y aunque 45 no alcanzaron a registrarse, podrán hacerlo afuera de las casillas. No obstante otros organismos como Tlachтли Vertice y Tendiendo Puentes enviaran más de 30 monitores a zonas alejadas como la sierra alta, sierra gorda la Huasteca y Valle del Mezquital. Los observadores estarán ubicados en 27 municipios como, Pachuca, Ixmiquilpan, Tepeji, Tula, Tulancingo, Huejutla, Actopan, entre otros. El coordinador de la fundación Tlachтли Vertice y Tendiendo Puentes AC, Bernardo Carmona Flores, señaló que el objetivo es integrar a la ciudadanía en la jornada electiva, denunciar anomalías y participar como observadores que cuiden el voto. Desglosó cinco puntos para lograr una fiesta cívica en paz y tranquilidad, en la que están incluida, autoridades, partidos políticos y ciudadanos. El documento plantea que es importante que exista la inequidad en los notarios que realicen procesos legales, y pidió al IEE mayor certeza y veracidad en los resultados del PREP, agilizar al tránsito en casillas especiales y exigir al IEE prolongue la fecha de inscripción para observadores. A unas horas de las votaciones para gobernador y diputados locales, el TEEH ha resuelto 14 recursos de apelación y un juicio de protección de los derechos políticos electorales. (Linda Avalos, pág. 3)

Uno más Uno- IEE confía en limpieza del proceso electoral.- El IEEH confía plenamente en el proceso electoral que habrá que celebrar la ciudadanía de cara al cuatro de julio, donde cerca de un millón doscientas mil personas que cubren con el padrón electoral de la entidad habrá de emitir su sufragio. El consejero secretario general Francisco Ortega Pacheco, fue quien expuso que la legalidad de los comicios electorales está certificada. A un día de llevarse a cabo el proceso electoral, recordó que legalmente está prohibido hacer proselitismo. El secretario general recalco que habrá cerca de 3 mil 262 casillas tanto contiguas, como básicas y conexas distribuidas en los 84 municipios del estado. Asimismo, pidió a la ciudadanía votar el domingo 4 de julio para que así el ejercicio de la democracia participativa funciones y se alejan a los representantes populares de forma directa. Dijo estar preparado para una de las jornadas electorales más intensas, ya que elegirá al jefe de ejecutivo estatal y por ello es su obligación cubrir con las expectativas que la sociedad hidalguense desea para el primer fin de semana de julio. Por ello a nombre del instituto dijo que deben sentirse seguros los ciudadanos para emitir el sufragio, ya que no se hará nada en contra de la Ley, únicamente se cubrirán los roles esenciales que tiene programado. Además subrayó la importancia de la participación ciudadana en las urnas, ya que está haciendo un esfuerzo extraordinario para el domingo y elegir así al gobernador y diputados locales de los 18 distritos que conforman al estado de Hidalgo. Indico que cerca de 22 mil representantes de casillas, observadores y vigilantes ciudadanos que estarán en todo el estado el domingo, los cuales se encuentran capacitados para enfrentar cualquier altercado que pudiera suscitarse y confían plenamente en las capacidades imparciales de los ciudadanos para no ensuciar ni empañar un proceso democrático que se lleva a cabo en Hidalgo cada seis años. (José Ignacio García, pág. 4)

Plaza Juárez- Participaran 262 observadores electorales.- Un total de 262 observadores electorales participaran durante la jornada electoral que renovara los poderes Ejecutivo y Legislativo con la finalidad de contribuir a darle transparencia y confiabilidad del proceso. Cabe destacar que la observación electoral es un instrumento que fortalece la democracia, porque auspicia y da oportunidad de que el ciudadano, además de votar, coopere para dar transparencia y confiabilidad en la elección. Es importante señalar que los 262 observadores electorales fueron seleccionados luego de una convocatoria que se lanzó el 7 de enero y finalizó el 17 de mayo, y a través de un consenso del IEE, donde también participaron los partidos políticos. Dentro de sus derechos se encuentran la observación desde cualquier ámbito territorial de la entidad, presentándose con el gafete que certifique su personalidad, así como solicitar a los organismos electorales la información que requiera para el mejor desarrollo de sus actividades. Los observadores electorales podrán presentar ante la Secretaría General o ante los Consejos Distritales un informe por escrito sobre el proceso electoral ordinario en sus diferentes etapas, y más tardar el lunes 12 de julio. Asimismo tendrá prohibiciones, como sustituir u obstaculizar a las autoridades electorales o a los representantes partidistas en el ejercicio de sus funciones, hacer proselitismo de cualquier tipo o manifestación a favor de partidos, coaliciones o formulas, externar cualquier expresión de ofensa, difamación o calumnia en contra de las instituciones, autoridades electorales, partidos políticos, coaliciones o formulas. Además no podrá realizar encuestas, sondeos de opinión o interactuar con los electores; por útiles, símbolos o imágenes alusivos a cualquier partidos o coalición, organización política o candidato; ni declara el triunfo o derrota de partido político, coalición o formula sin medir resultado oficial. Las violaciones que comentan los observadores electorales serán sancionadas conforme a la Legislación Electoral del Estado y el Código Penal vigente en el Estado. (Ana Luisa Vega, pág. 3)

Plaza Juárez- Habrá 18 casillas especiales.- Además de las mil 717 casillas básicas y mil 505 contiguas, el próximo domingo el IEEH instalara 187 casillas especiales con la finalidad de que nadie se quede sin votar. Dicha casilla estará

ubicada en cada una de las cabeceras distritales y tendrán disponibles 400 boletas para la revocación del Poder Ejecutivo y más de 300 para elegir a los diputados locales. Cabe destacar que en estas casillas podrá votar todas aquellas personas que se encuentren fuera de su localidad, y no puedan asistir a su casilla habitual a depositar su decisión, subrayando que si están fuera de su distrito electoral, el sufragio solo podrá ser para gobernador del estado. (Redacción, pág. 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

Síntesis- Políticos deberán responsabilizarse: Los partidos políticos son quienes deberán de responsabilizarse por la violencia que se vive en el país, manifestó Luis Ángeles, director del Colegio del Estado de Hidalgo, quien dijo esperar que en los comicios de mañana, cuando menos se garantice la paz y la gobernabilidad para los votantes. El directivo consideró que debido a la "partidocracia" que los propios partidos políticos se han encargado de establecer en el país, son justamente ellos quienes deben asumir la responsabilidad de la grave situación que impera y tomar la batuta en la búsqueda de una solución. El primer paso para ello, a decir de Ángeles es garantizar que las elecciones de mañana se realicen en completa paz, sobre todo tratándose de una fecha que a nivel nacional es de alta relevancia por ser la primera vez que se disputan 12 gubernaturas, lo que ha generado los atentados mas lamentables de los últimos tiempos. "Los acontecimientos son muy lamentables, principalmente por las pérdidas humanas, pero estamos en una situación que el país no había vivido de alto riesgo, donde el gobierno federal no puede garantizar la vida pública ni los procesos electorales, lo que representa un retroceso para la democracia", señaló. Por ello, aunque dijo no querer augurar algún "incidente" para mañana, se pronunció esperanzado en que por lo menos el proceso electoral se pueda llevar con tranquilidad. "Es lo menos que se debería garantizar, porque sólo hecho de que las propias campañas se hayan suspendido antes que la ley lo disponga, eso es bastante grave", dijo. Finalmente manifestó que una de las grandes pérdidas del espectro político de este proceso electoral, fueron las alianzas que dejaron a la sociedad sin variedad en las propuestas, aunque reiteró que lo más lamentable es el peligro que enfrentan todos. (Jorge Vargas, pág. 02)

Cambio21- Sigue violando la ley electoral XG. A pesar de ser explícita la Ley Electoral en retirar cualquier tipo de propaganda política con 72 horas de anticipación al 4 de julio, todavía aparece publicidad a favor de uno de los candidatos a gobernador, en un portal internacional de internet, lo cual será motivo de sanciones económicas por parte de las autoridades electorales. El representante de la Alianza Unidos Contigo, Honorato Rodríguez Murillo precisó que solicitarán ante el IFE revisar a detalle banners en espacios cibernéticos que fueron detectados durante las primeras seis horas de este jueves, violación notaria a la Ley Electoral. "Hay prohibiciones expresas en la Ley; el IFE debe tomar en cuenta y poner seriedad a este asunto, porque, la publicidad en aquellas páginas conocidas, transgreden las leyes electorales, en este caso, Hidalgo. No es posible que la coalición Hidalgo nos Une le reste importancia, lo hacen tres días antes de la jornada electoral de este domingo". Dijo, es una forma de violentar la Ley Electoral, cuya señal enviada es negativa hacia el electorado; por ética y moral política tuvieron que suspender la publicidad en medios electrónicos como es el Internet. Mencionó Rodríguez Murillo que demandarán ante las instancias competentes una atención especial en este punto, además del uso indebido del Partido del Trabajo, cuya propaganda todavía apareció durante los cortos promocionales en salas cinematográficas privadas. Los espectaculares, anuncios de televisión y en el cine, aparecen anuncios con el logo del PT; quieren confundir a la sociedad y saben qué hacen porque tienen la intención de llevar estas elecciones a los tribunales. Los espectaculares, anuncios de televisión y en el cine, aparecen anuncios con el logo del PT; quieren confundir a la sociedad y saben qué hacen porque tienen la intención de llevar estas elecciones a los tribunales. El representante de Unidos Contigo, ante el IEEH resaltó que pedirán se aplique una sanción a la argucia que usan de considerarse como medios no regulados y se aprovechen con esta medida. (Redacción, pág. 3)

El Independiente-Se quedó en discurso, promesa de Osorio de no meter manos: Porras: A pesar del compromiso que hizo el gobernador con la coalición "Hidalgo nos Une", de que no metería las manos en el proceso electoral, parece ser que se quedó en el discurso y no en los hechos, dijo el presidente estatal del PRD Pedro Porras Pérez. **Falta de seriedad:** "Todo lo que estamos viendo de comprar votos, de las acciones que realizan los priistas y el no cese de tratar de comprar la elección que ya ven perdida, habla de que fue solo una declaración del gobernador y no acciones concretas", dijo. Aseguró que los hechos "lamentablemente hablan de falta de seriedad en sus palabras empeñadas con el pueblo hidalguense porque no cesan las acciones indebidas que enrarecen el proceso electoral, como la compra del voto y la repartición de despensas", por lo que -dijo- tendrán que estar pendientes en las últimas horas, antes de la jornada electoral. Por supuesto que vamos a tener vigilancia estrecha y constante para que no realicen sus actos intimidatorios y no violenten la democracia de que el voto debe ser libre y secreto. (Miguel Ángel Carrasco, pág. 5)

El Independiente-PRI pretende comprar votos de AMOTAC con diesel y refacciones: El PRI ha estado regalando vales de diesel, baterías y refacciones a los casi mil 800 transportistas agremiados a la Asociación Mexicana de Organizaciones de Transportistas (AMOTAC) en Hidalgo a cambio de que tanto ellos como sus familias voten por el PRI el próximo domingo, denunció el dirigente nacional Rafael Ortiz. Según Ortiz, gente del PRI se acercó a los transportistas con vales de diesel, baterías y refacciones en general, para pedirles que convengan a sus familiares de apoyar al Tricolor en las elecciones de mañana. (Berenice Muñoz Zaragoza, pág. 5)

El Independiente-Contará oposición con 100% de las casillas cubiertas para vigilar el voto: Por primera vez en la historia, la oposición en Hidalgo contará con 100 por ciento de las casillas cubiertas con representantes que vigilarán el voto que se emita a su favor, reveló el presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo Gonzalo Trejo Amador. Entrevistado respecto al número de representantes que prevé asignar la coalición "Hidalgo nos une" en este proceso electoral, Trejo Amador destacó que no habrá casilla que carezca de ellos. Dijo que ayer mismo llevaron a cabo reuniones con estructuras electorales para capacitar a representantes de casilla con objeto de que esté "bien puestos" y atentos al desarrollo de la jornada. El objetivo de los representantes de la coalición "Hidalgo nos Une" será defender el voto que deposite la ciudadanía este 4 de julio y que sea favorable a sus candidatos, dijo Trejo destacó que dada la importancia de la elección y debido a la coyuntura que permitió establecer un amplio bloque opositor, en esta ocasión todas las casillas estarán vigiladas por alguno de sus representantes. (Jorge Romero, pág. 23)

El Independiente-Insuficiente, la Reforma Electoral de 2009 para frenar la "guerra sucia" entre partidos: Acaderh: La Reforma Electoral de 2009 en Hidalgo fue insuficiente para frenar la "guerra sucia" entre partidos políticos y la inequidad en medios de comunicación estatales aseguró la Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos (ACADERH), durante la presentación de los resultados de observación electoral de campañas políticas que ya concluyeron. Consideró que la falta de sustancia en las propuestas de los actores políticos contribuirá a que el abstencionismo haga valer sus derechos mañana, sin embargo exhortó a la población en general a sufragar. Señaló que el porcentaje de votación entre ambos candidatos será mínima. "En esta campaña de gobernador, que es inédita por una contienda tan cerrada, hay un escenario de alto abstencionismo. Esto es preocupante porque habría fracasado el proceso de institucionalización de los órganos electorales" en la entidad, declaró el investigador Pablo Vargas. (Víctor Valera, pág. 23)

Plaza Juárez- CANACOPE exhorta a votar de manera pacífica.- "Tenemos que moldear el futuro que queremos para el estado, y uno de los mecanismos más fuertes con los que contamos, es el voto", así lo señaló José Luis Guevara Muñoz, presidente de la CANACOPE en la entidad. Indico que como organismo, esperan que esta jornada se realice con tranquilidad para que "los hidalguenses podamos ejercer nuestro derecho al voto de manera pacífica en un escenario de tranquilidad". Menciona que tanto partidos políticos, niveles de gobierno y ciudadanía, "debemos hacer lo que nos corresponde para poder garantizar que el domingo sea una fiesta democrática". Manifestó que afortunadamente en Hidalgo "no se ven focos rojos", lo cual externo a las autoridades, "lo que alegra mucho a que están dadas las condiciones para que los hidalguenses puedan emitir su libertad democrática sin ningún tipo de peligro". Hizo un llamado a la ciudadanía para que sepa entender que a pesar de los momentos difíciles que se vive en el país, "en Hidalgo tenemos un escenario de paz y tranquilidad, por lo que no se tiene ningún pretexto para no salir a votar el día domingo". (Fabiola Cerón Muñoz, pág. 5)

Plaza Juárez- Preocupa a PRI se vulnere autonomía de FEPADE: Murillo.- México, DF. El secretario general del PRI, Jesús Murillo Karam, dijo que preocupa a su partido la posible vulneración a la autonomía de la FEPADE ante la renuncia de su titular Arely Gómez González a tres días de las elecciones de 14 estados. En rueda de prensa, Murillo señaló que esta situación le preocupa al PRI, porque "se vulnera la independencia de una instancia fundamental en la democracia de México. Además de que este es paso más en los muchos que se están dando atrás en el país". Ante ello, "no podemos dejar de manifestar nuestra plena y absoluta inconformidad con la marcha atrás en el proceso democrático de México, pues se toman decisiones unilaterales e instituciones tan importantes y se retrocede en la búsqueda de la democracia". En ese sentido, insistió que el cambio en la FEPADE a solo tres días de las elecciones "no refleja en lo absoluto ningún síntoma de lo que se nos pidió en el discurso de buscar la concordia, la legalidad y el mejor camino para la democracia". Manifestó que con la salida de Arely "se lacera el prestigio de una persona que quiso cumplir con su deber". (Agencias, pág. 7)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Cambio 21- TRIIEH es delito electoral usar en campaña palabras altisonantes que atenten contra la moral y las buenas costumbres. Usar palabras altisonantes en campaña electoral no es un delito, pero sí, si atenta contra la moral y las buenas costumbres, explicó Alejandro Habib Nicolás, presidente del TRIIEH. Lo anterior al participar en el programa Chatea con tu funcionario con el tema "Medios impugnación" y a pregunta expresa de una de las participantes. En la charla, el presidente del TRIIEH explicó los requisitos a cubrir por los partidos políticos, coaliciones y/o ciudadanos que interpongan un recurso de impugnación, así como los tipos, quienes pueden presentarlo y los plazos de vigencia de éste, así como el procedimiento que se sigue en cada uno de ellos. Respecto al uso de lenguaje altisonante, Habib Nicolás señaló "no está tipificado como delito, pero sin duda alguna, esa conducta es contraria a la moral y a las buenas costumbres por lo que toda expresión dentro de una campaña, deberá realizarse siempre en el marco del respeto". En lo que se refiere al uso de groserías en propaganda, el presidente del Tribunal Electoral indicó "si en ella se emplean palabras que atenten contra la dignidad de las personas o la afecten directamente, puede inclusive ser considerada como propaganda negra, en ese caso, si el IEE así lo acredita deberá ordenar el retiro inmediato de la misma, ya sea que fue producida por los candidatos o partidos o bien por cualquier ciudadano". Los cibernautas aprovecharon para disipar dudas acerca del actuar de candidatos, partidos y coaliciones, además de tocar temas importantes en materia electoral como: la compra de conciencias, la compra de votos, así como la civilidad con la que se han manejado los partidos políticos y candidatos. Al tocar el tema de qué Ley Electoral es la más actualizada, Habib Nicolás respondió la ley del Estado es de las más actuales del país; no obstante, reconoció que le hacen falta algunos cambios surgidos de inquietudes de las diferentes fuerzas políticas, así como de las autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia electoral que traen aparejadas nuevas reformas y adiciones a las leyes electorales. Recientemente muchos de los procesos electorales se ganan o pierden en la mesa, en Hidalgo ¿Estamos preparados para resolver en ese sentido?, cuestionó uno de los participantes, a lo que el presidente del TRIIEH contestó: Si, claro que si por parte del Tribunal Electoral, nos hemos dado a la tarea de capacitarnos y estamos en posibilidades de resolver cualquier recurso, e inclusive hasta la solicitud de nulidad de una elección. (Redacción, pág. 3)

Crónica- Suman ya 15 resoluciones de impugnación en Tribunal Electoral: Un total de 15 recursos de impugnación, presentados por distintos partidos políticos, han sido ventilado en el Tribunal Estatal Electoral, declaro en guardia permanente de 24 horas previo a la jornada en que se renovara Poder Ejecutivo y Legislativo estatal el próximo domingo. Son recursos que se interpusieron desde el mes de marzo hasta el 2 de julio y principalmente se dieron por parte de la coalición Hidalgo nos une. Muchas de ellas fueron desechadas por falta de fundamentos. El presidente del organismo, Alejandro Habib Nicolás, explico que se han resuelto dichos recursos apelatorios, para llegar sin ningún asunto a la etapa impugnatoria. "Los planteamientos expuestos, dijo, no son de gravedad o que pudieran poner en peligro el transcurso normal del proceso. Hay madurez entre integrantes de los partidos políticos", afirmo. Habib Nicolás explico que los recursos interpuestos se basan en el juicio de las coaliciones, han señalado que no se dio cumplimiento en algunos puntos durante el transcurso del proceso, por lo que desde el Tribunal se estará muy atento para vigilar que cada etapa se lleva a cabo, conforme a la Ley, indico. En los últimos tres recursos analizados este viernes, añadió no se perciben faltas graves o violaciones en materia electoral y uno fue presentado por el PT que solicito acreditar mas representantes ante autoridades electorales de los cinco que la Ley autoriza y establece. Otros dos fueron ingresados ante el Consejo del IEE y son referentes a propaganda política instaurada en el mercado del Municipio de progreso de Obregón, y en el pachuqueño centro comercial Galerías. El funcionario electoral adelanto finalmente que será el miércoles, cuando se haga el escrutinio y cómputo de quienes serán los nuevos diputados locales, en tanto que para la figura de gobernador se contempla hasta la sesión siguiente. "Así correrán términos para que inicien las impugnaciones correspondientes", concluyo. (Sara Elizondo, pág. 3)

El Independiente-Un millón 838 mil hidalguenses se aprestan a elegir gobernador: En posibilidad de elegir nuevo gobernador y a los diputados que integrarán la siguiente legislatura están 1 millón 838 mil 588 hidalguenses, informó en entrevista la vocal del Registro Federal de Electores (RFE) en Hidalgo Ana Alicia Hoyo Chalit. Esta cifra, explicó corresponde al último corte de la lista nominal de Hidalgo y representa una cobertura de 99.57 por ciento del padrón electoral. El padrón de electores en Hidalgo, de acuerdo con Ana Alicia Hoyo Chalit está conformado por 1 millón 846 mil 575 ciudadanos. El padrón electoral es la base de datos que contiene el nombre e información básica de todos aquellos ciudadanos mexicanos que han solicitado formalmente y de manera individual su registro o empadronamiento para fines electorales, según la definición del propio IFE. (Jorge Romero, pág. 3)

El Universal- IFE ordena no difundir logros de gobierno: El Instituto Federal Electoral (IFE) ordenó una medida cautelar para que el Ejecutivo, gobernadores y alcaldes se abstengan de difundir logros de gobierno en las entidades federativas donde habrá elecciones locales el domingo 4 de julio, para evitar sorpresas y "daños irreparables en la

equidad". En conferencia de prensa, el presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias, Marco Antonio Baños, afirmó que por su relevancia política y social, la Presidencia está obligada a contribuir al mantenimiento de las condiciones de equidad que se requieren para contar con elecciones limpias, creíbles y justas. "Corresponde a los niveles de gobierno en las entidades federativas y municipales abstenerse de manera absoluta a difundir logros gubernamentales durante el periodo de reflexión que está ordenado en las legislaciones electorales locales. "Es una obligación a la que el IFE no puede claudicar. El buen desarrollo de las elecciones depende, en gran medida, de condiciones de equidad que garanticen que todos los partidos políticos compitan con igualdad", aseguró Baños. La resolución de la Comisión de Quejas obedece a una impugnación interpuesta el jueves pasado por el PRI, tras la aparición del presidente Felipe Calderón en cadena nacional por tercera vez en los últimos días, para resaltar logros de su administración, como ocurrió el mismo jueves, cuando mencionó acciones en favor de la generación de empleos. **Respaldan imparcialidad.** "Dicha decisión obedece al papel histórico del IFE para garantizar que la equidad no se vea vulnerada en los procesos electorales locales", afirmó Baños. En su turno, el consejero Marco Gómez confirmó que la medida cautelar está dirigida al Presidente de la República, a los gobernadores, a los presidentes municipales y a todos los servidores públicos. "El periodo de veda en el que nos encontramos debe ser un momento de silencio por parte de los gobiernos, con el propósito de que los electores puedan reflexionar con profundidad antes de votar. "En un clima tan complejo como el que hoy vivimos, es responsabilidad de todos actuar con prudencia y con apego a la ley para generar las condiciones necesarias para que la gente exprese su voluntad en paz", dijo Gómez. (José Gerardo Mejía y Alberto Morales, pág. A4)

PLANO ESTATAL

Criterio- Entra en vigor la ley seca a raíz de procesos electorales: Este jueves se giró un oficio por parte de la dirección de reglamentos y espectáculos del municipio de Mixquiahuala para los propietarios o encargados de cantinas, cervecerías, pulquerías, bares, vinaterías y tiendas con venta de bebidas alcohólicas, donde se informa sobre la ley seca que entró en vigor desde del sábado. El titular del área, Ayax Omar García Serrano, dijo que la medida se aplicará desde las 00:00 hrs. del 3 de julio hasta las 24:00 hrs. del 4 de julio, prohibición vigente para la venta y consumo de bebidas alcohólicas, "con motivo de la elección de gobernador y diputados Locales en el estado de Hidalgo". Quien viole dicha disposición será objeto de la sanción correspondiente que marca la Constitución Política del estado de Hidalgo, la Ley Electoral y la Ley Orgánica de la Administración Pública de nuestra entidad. El oficio fue girado a los establecimientos desde el 1 de julio y fue pegado en un lugar visible donde los dueños y encargados informen a la ciudadanía sobre la disposición, la medida se extendió también a restaurantes, fondas y comedores. (Roció Velarde, pág. 6)

Sol de Hidalgo- Habrá elecciones sin sobrevigilancia: El responsable de la política interna del Gobierno del Estado, Gerardo González, afirmó que no se solicitará sobrevigilancia durante la jornada electoral con que se renovarán los poderes Ejecutivo y Legislativo. El funcionario estatal expresó que tampoco se han dispensado mayores sistemas de seguridad personal a los funcionarios públicos, tras los lamentables acontecimientos ocurridos en Tamaulipas, donde fue ultimado el candidato priista Rodolfo Torre Cantú. Asimismo, señaló que todas las fuerzas del orden estatales se mantendrán en alerta durante los comicios del domingo próximo, pero no existen alertas de que pudieran suceder incidentes o hechos de violencia. El secretario de Gobierno manifestó que Hidalgo siempre se ha caracterizado por ser un estado con bajos índices de delincuencia e igualmente ha dado ejemplos de civilidad y madurez política en cada competencia por puestos de elección popular. "El estado está tranquilo y listo para la jornada cívica que se avecina". Contestó el funcionario estatal que no se tiene considerado solicitar la presencia del Ejército para reforzar la vigilancia este domingo. "Ésta ha sido una entidad siempre pacífica. Hay problemas y pequeños conflictos como en cualquier lugar, pero éstos se resuelven por medio del diálogo", señaló. En cuanto a la seguridad personal de los funcionarios, insistió que ninguno debe amedrentarse ante situaciones que han acontecido en otros estados de la República, además de que, subrayó, Hidalgo es un estado tranquilo y con menos índices de delincuencia respecto a otras regiones del país. Los hechos de violencia lastiman a todos los mexicanos y no solamente a los habitantes de las regiones donde se han recrudecido los actos de violencia. Gerardo González expresó que el Gobierno del Estado suspendió, en su momento, el reparto de despensas alimentarias precisamente para crear un ambiente de mayor equidad en la contienda. Negó que los paquetes de despensas que supuestamente se encontraron repartiéndose en alguna zona del estado de Hidalgo sean del Gobierno del Estado de Hidalgo. Desconocemos, puntualizó, de quién pudieran ser esos productos y qué destino tenían, pero se han realizado las denuncias correspondientes. ((José Luis Rico, pág. principal)

Sol de Hidalgo- Difunde ayuntamiento Ley seca. Con la finalidad de favorecer un clima de seguridad a los votantes que, el próximo domingo 4 de julio, elegirán gobernador y diputados locales, la Presidencia Municipal de Tizayuca, a través de la dirección de Reglamentos, Espectáculos y Panteones, inició con la difusión sobre la prohibición de venta y consumo de bebidas alcohólicas. José Luis Cortés Nieto, director de Reglamentos, Espectáculos y Panteones, señaló que con

fundamento en los Artículos 2 y 239 párrafo Segundo del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y en el Artículo 174 capítulo Tercero de la Ley Electoral del Estado, así como del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, Artículo 14 Fracción VII, a partir de las 00:00 horas del día 3 de Julio de 2010, hasta las 00:00 del día 5 de Julio del año en curso, queda prohibida la venta de bebidas alcohólicas. Subrayó que los inspectores adscritos a esta área visitaron las colonias y comunidad de Tizayuca, específicamente cantinas, cervecerías, pulquerías, bares, tiendas de abarrotes y supermercados, a fin de entregar oficios de notificación para evitar que los dueños de esos establecimientos se vean sorprendidos con la aplicación de la Ley Seca. Agregó que a quienes incurran en esta disposición serán sancionados conforme a las leyes y reglamentos. Por ello exhortó a cumplir con la Ley y evitar vender bebidas alcohólicas "debajo del agua". Enfatizó que se realizarán operativos desde el día viernes 2 de este mes. El director de Reglamentos, Espectáculos y Panteones afirmó que para cumplir con instrucciones del alcalde Marcelino Rojas Flores, estos trabajos se efectúan con total apego a Derecho y de la legalidad. Recalcó el hecho de que la ciudadanía no se deje sorprender por falsos verificadores, debido a que todo el personal debe ir identificado, o bien sino lleva a la vista su identificación, la población puede solicitar que se acredite como trabajador de esta área. Finalmente, invitó a dueños de establecimientos a acudir a las oficinas de Reglamentos, Espectáculos y Panteones, ubicadas en Palacio Municipal, en planta baja o bien comunicarse al teléfono 01 (779) 796 02 33 y 796 42 31. (Abraham Ramírez, pág. 12)

El Independiente-Ilegalidades en comicios en la entidad hacen indispensable presencia de observadores:

Alcalá: Debido a que los comicios en Hidalgo se han caracterizado por la comisión de actos ilícitos, como robo y quema de urnas, la presencia de observadores electorales es indispensable, dijo el presidente de la Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos Alfredo Alcalá Montaña. Por lo anterior, 261 ciudadanos tendrán la responsabilidad de vigilar la legalidad de los comicios estatales el próximo 4 de julio. Como ejemplo de las irregularidades en procesos estatales, durante las elecciones para diputados federales de 2009 en Hidalgo se integraron 188 quejas ante la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE) de la Procuraduría General de la República (PGR). El mayor delito detectado fue la alteración del domicilio en el Registro Federal de Electores y la expedición ilícita de credencial para votar. (Notimex, pág. 3)

El Independiente-Derechos Humanos recibirá denuncias sobre violaciones a garantías de electores:

Con la finalidad de recibir quejas derivadas de malas actuaciones de funcionarios y autoridades que violenten las garantías individuales de los electores, la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo (CDHEH) permanecerá con personal de guardia en las 7 visitadurías regionales durante las votaciones de mañana, en las que se renovará gobernador y diputados locales. Las oficinas del organismo en Apan, Huejutla, Tenango de Doria, Tulancingo, Tula, Zacualtípán y Zimapán, así como las oficinas centrales en la capital del estado funcionarán de las 8 de la mañana a las 6 de la tarde. El organismo que preside Raúl Arroyo exhortó a la población a acudir a las urnas este domingo, y exhortó a partidos y actores políticos a contribuir para erradicar el clima de violencia que predomina a escala nacional. Aun cuando en materia electoral las comisiones y procuradurías de derechos humanos del país no tienen competencia para intervenir, si pueden, sin embargo actuar "cuando autoridades incurran en omisiones respecto a las denuncias de la ciudadanía", explicó el organismo en comunicado de prensa. (Redacción, pág. 4)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Antorchistas demandan a edil construya una clínica: Integrantes del Movimiento Antorchista en el estado exigieron a la presidencia municipal comenzar con las obras a las que se comprometió la administración local, las cuales incluyen infraestructura de servicios básicos, pavimentación de calles, así como la construcción de una clínica y una unidad deportiva en colonias al poniente de la capital. El dirigente de movimiento campesino en la capital en Pachuca, Andrés Pérez Vázquez, aseguró que las obras comprometidas desde el año pasado se tuvieron que aplazar debido cambios en la presidencia municipal y que será el próximo miércoles 7 de julio cuando el ayuntamiento arranque las obras. Agregó que una vez que tomó posesión como presidenta Edna Geraldina García Gordillo, refrendó los compromisos hechos por su antecesor y se comprometió a cumplir como institución los acuerdos a que se había llegado, por lo que en reunión con Ricardo Crespo Arroyo, Secretario del Ayuntamiento, se firmó el compromiso de tener las fechas concretas para el inicio de cada una de las obras.

PLANO NACIONAL

Uno más uno-Recibe IEEM auditoría del OSFEM: Cumpliendo en tiempo y forma con lo establecido en la normatividad, el secretario ejecutivo general del IEEM, Francisco Javier López Corral, remitió a todos los integrantes del Consejo General del IEEM, consejeros y representantes de los partidos políticos, el documento denominado "proyecto de dictamen sobre el origen, monto, aplicación y destino del financiamiento público y privado, que los partidos políticos

ejercieron durante el periodo ordinario 2009”, el cual fue elaborado y entregado el viernes 2 de julio por el Organismo Técnico de fiscalización del Instituto, a cargo de Hernán Mejía López. El proyecto de dictamen contiene información y documentos de carácter reservado, con fundamento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, razón por la cual toda la información contenida en él podrá hacerse pública, una vez que el dictamen sea aprobado por el Consejo General del IEEM. De esta forma, una vez que el proyecto ha sido distribuido a los integrantes del Consejo General, deberá ser revisado y analizado para, posteriormente, ser sometido a la distribución y eventual aprobación por parte de los consejos electorales, una vez que cada uno de ellos fije su posición al respecto, en sesión del Organismo Superior de Dirección del Instituto. (Redacción, pág. 18)

El Universal- Observadores intentarán inhibir trampas electorales: Para las elecciones de este domingo se recurrirá a la “vigilancia ciudadana”, a través de 160 organizaciones no gubernamentales, que tratarán de inhibir actos ilegales. Gran parte del trabajo de los observadores —en particular de Alianza Cívica— se concentrará en Veracruz, Hidalgo, Puebla y Oaxaca, bajo la premisa de que en esas entidades se carece de las condiciones necesarias para garantizar la limpieza y la equidad de la contienda. El clima de violencia e inseguridad impedirá la participación de organizaciones civiles en Sinaloa y Durango. Autoridades estatales adelantaron que habrá un importante abstencionismo. En Aguascalientes, Chihuahua, Quintana Roo, Tlaxcala, Zacatecas y Tamaulipas, agrupaciones vinculadas a la Confederación Patronal de la República Mexicana, al Consejo Coordinador Empresarial, universidades, y particulares, realizarán la vigilancia electoral ante la ausencia de agrupaciones especializadas y dedicadas a esta tarea. Los cinco campos prioritarios de observación serán: el cumplimiento del voto libre y secreto; la recepción y seguimiento de denuncias ciudadanas por compra y coacción de votos; la vigilancia de autoridades electorales estatales; monitoreo de medios de comunicación y calidad de la jornada. (José Luis Ruiz, pág. A6y7)

PLANO ONG'S Y PRIVADO

“No se generó información”

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-El Pájaro Carpintero...

Que las campanas del PRI repican cada tres horas y no es por la elección de mañana. Los más chismosos que habitan en el edificio de bulevar Colosio se juntaron con unos amigos de la Cámara de Diputados federal para correr la noticia del bodorrio entre una distinguida legisladora hidalguense y un representante popular de Coahuila. Dicen que la pareja esperará a que pasen las elecciones para dar a conocer la noticia que, dicen, le ha quitado el sueño a más de un militante y uno que otro amor del pasado de la mujer que presume de mucho carisma. Para no hacerla de emoción, dicen que la invitación tendrá como padrinos a varios Rojos y Fayad y, claro, aparecerá el nombre de la afortunada. Suerte para Carolina Viggiano y Rubén Moreira. Ojalá que inviten al evento del año de la política priista. **Que** los trapitos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en su versión hidalguense, no dejan de salir al solecito, aunque estemos en plena época de lluvias. Ahora resulta que en los primeros tres meses del año en curso, el gobierno estatal les dio, nada más y nada menos, 407 millones de pesos para hacer “labores sindicales”. La maestra Mirna García tendrá que explicar qué significa ese retorcido concepto, porque además, ese dinero fue a parar a más de 10 mil profes que no dan clases, pero dicen que trabajan en una carpintería clavando pizarrones y bancos. **Que** hasta los vaqueros de Arizona se vinieron a la Huasteca para *cazar* mapaches de las alianzas “Unidos Contigo” e “Hidalgo Nos Une”. Los comentarios de los gringos son que se están dando una divertidota, pues los muchachos con cola de ratón y antifaz se sacan de onda cuando los ven apuntar a su fajo de billetes que traen para comprar cualquier cosa que les haga falta. Dicen que todavía les faltan credenciales. (Redacción, pág. 3)

Uno más Uno: Pachuquillas.—La Secretaría de Seguridad Pública informó que entre los detenidos de anteayer, se encuentra Jorge Luis Bolaños Morales “El Conta Asesino”, presunto operador del grupo “Los Zetas” y encargado de la plaza

del municipio de Huejutla. Ese sujeto fue identificado como el encargado de la distribución de droga en la entidad, además de ser el responsable de varias extorsiones... (Redacción, Principal)

Independiente-Socavón: 9...8...7...6...5... comenzó la cuenta regresiva para la elección

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

